

Cronograma de Grados de la Fundación Universitaria de Popayán

Primer semestre de 2022

CRONOGRAMA - PRIMERA CEREMONIA PÚBLICA DE GRADUCACIÓN

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES Y RESPONSABLES
INSCRIPCIÓN A GRADOS	Martes 1 febrero de 2022	Viernes 11 febrero de 2022	El aspirante a grado deberá realizar la inscripción a grado en el formulario de acuerdo al título por el que opta. Pregrado https://forms.gle/LbyxjT1LcS4mBQm28 Posgrado https://forms.gle/EJ9bKMkAega35Zkc6 Importante: Aspirante que no realice este trámite en las fechas establecidas, no podrá dar inicio al proceso de grado.
NOTIFICACIÓN DE INSCRITOS	Lunes, 14 febrero de 2022		Secretaría General enviará la información de los inscritos a todas las áreas para inicio del proceso.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE GRADO EN EL PROGRAMA	Lunes 14 febrero de 2022	Martes 15 febrero de 2022	El aspirante deberá entregar los documentos indicados en la circular de grado, en físico, en la oficina de la dirección de su programa. El aspirante podrá subsanar lo que haga falta de acuerdo a las observaciones que genere su programa.
ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES - CIRCULAR DE GRADO	Jueves 17 de febrero de 2022	Lunes 21 de febrero de 2022	El Programa académico tendrá este término para verificar el cumplimiento de los requisitos de grado, organizar y llevar a cabo todo el proceso con las diferentes áreas, de acuerdo a las disposiciones de la circular de grado.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN SECRETARÍA GENERAL	Martes 22 de febrero de 2022		El Programa académico radicará en la oficina de Secretaría General, los documentos de grado por cada estudiante postulado.
REVISIÓN ESTADO FINANCIERO, EXPEDICIÓN DE RECIBO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE GRADO y CANCELACIÓN	Lunes, 14 febrero de 2022	Viernes 11 marzo de 2022	El área de Contabilidad realizará una revisión del estado financiero de los aspirantes, verificando que no tengan pendientes con la Institución, en caso de presentarse, informará al programa para que éste notifique al estudiante. El aspirante a grado deberá poner al día sus obligaciones para que le puedan autorizar la expedición del recibo de derechos de grado. El área de Contabilidad, vía correo electrónico, emitirá relación de estudiantes a quienes les autoriza la expedición del recibo por concepto de derechos de grado. El aspirante a grado deberá requerir su recibo, cancelar el valor de los derechos de grado, y enviar el comprobante de pago al correo de su programa académico. El programa a su vez consolidará los comprobantes y los remitirá al área de Contabilidad para la expedición del paz y salvo financiero y a Secretaría General para dar completitud a los documentos radicados. Importante: En caso de que el estudiante no ponga al día sus pendientes o no cancele los derechos de grado hasta la fecha límite dispuesta, se regresarán los documentos de grado al programa para ser entregados nuevamente al discente quien deberá postularse para una nueva fecha de grado. No habrá excepciones.
EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO ACADÉMICO Y FINANCIERO		Viernes 18 marzo de 2022	El área de Contabilidad y de Registro y Control Académico realizará la revisión general de la hoja de vida institucional de los estudiantes postulados y emitirán a la oficina de Secretaría General, el paz y salvo académico y financiero correspondiente.
EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE GRADO Y DEMÁS PROCESOS RELACIONADOS	Viernes 18 marzo de 2022	miércoles 6 de abril de 2022	La oficina de Secretaría General llevará cabo el proceso para la emisión de los títulos.
GRADUCACIÓN	Jueves 7 de abril de 2022	Sábado 9 de abril de 2022	La Institución llevará a cabo el acto protocolario

Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Carrera 13 #1sur-51, Santander de Quilichao- Cauca

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán



CRONOGRAMA - SEGUNDA CEREMONIA PÚBLICA DE GRADUACIÓN

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES Y RESPONSABLES
INSCRIPCIÓN A GRADOS	Lunes 11 de abril de 2022	Viernes 22 de abril de 2022	<p>El aspirante a grado deberá realizar la inscripción a grado en el formulario de acuerdo al título por el que opta.</p> <p>Pregrado https://forms.gle/LbyxjT1LcS4mBQm28</p> <p>Posgrado https://forms.gle/Ej9bKmkAega35Zkc6</p> <p>Importante: Aspirante que no realice este trámite en las fechas establecidas, no podrá dar inicio al proceso de grado.</p>
NOTIFICACIÓN DE INSCRITOS	Lunes 25 de abril de 2022		Secretaría General enviará la información de los inscritos a todas las áreas para inicio e proceso.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE GRADO EN EL PROGRAMA	Lunes 25 de abril de 2022	Martes 26 de abril de 2022	<p>El aspirante deberá entregar los documentos indicados en la circular de grado, en físico, en la oficina de la dirección de su programa.</p> <p>El aspirante podrá subsanar lo que haga falta de acuerdo a las observaciones que genere su programa.</p>
ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES - CIRCULAR DE GRADO	Miércoles 27 de abril de 2022	Viernes 29 de abril de 2022	El Programa académico tendrá este término para verificar el cumplimiento de los requisitos de grado, organizar y llevar a cabo todo el proceso con las diferentes áreas, de acuerdo a las disposiciones de la circular de grado.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN SECRETARÍA GENERAL	Lunes 2 de mayo de 2022		El Programa académico radicará en la oficina de Secretaría General, los documentos de grado por cada estudiante postulado.
REVISIÓN ESTADO FINANCIERO, EXPEDICIÓN DE RECIBO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE GRADO y CANCELACIÓN	Lunes 25 de abril de 2022	Viernes 20 de mayo de 2022	<p>El área de Contabilidad realizará una revisión del estado financiero de los aspirantes, verificando que no tengan pendientes con la Institución, en caso de presentarse, informará al programa para que éste notifique al estudiante. El aspirante a grado deberá poner al día sus obligaciones para que le puedan autorizar la expedición del recibo de derechos de grado.</p> <p>El área de Contabilidad, vía correo electrónico, emitirá relación de estudiantes a quienes les autoriza la expedición del recibo por concepto de derechos de grado.</p> <p>El aspirante a grado deberá requerir su recibo, cancelar el valor de los derechos de grado, y enviar el comprobante de pago al correo de su programa académico. El programa a su vez consolidará los comprobantes y los remitirá al área de Contabilidad para la expedición del paz y salvo financiero y a Secretaría General para dar completitud a los documentos radicados.</p> <p>Importante: En caso de que el estudiante no ponga al día sus pendientes o no cancele los derechos de grado hasta la fecha límite dispuesta, se regresarán los documentos de grado al programa para ser entregados nuevamente al discente quien deberá postularse para una nueva fecha de grado. No habrá excepciones.</p>
EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO ACADÉMICO Y FINANCIERO		Viernes 27 de mayo de 2022	El área de Contabilidad y de Registro y Control Académico realizará la revisión general de la hoja de vida institucional de los estudiantes postulados y emitirán a la oficina de Secretaría General, el paz y salvo académico y financiero correspondiente.
EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE GRADO Y DEMÁS PROCESOS RELACIONADOS	Viernes 27 de mayo de 2022	Miércoles 15 de junio de 2022	La oficina de Secretaría General llevará a cabo el proceso para la emisión de los títulos.
GRADUACIÓN	Jueves 16 de junio de 2022	Sábado 18 de junio de 2022	La Institución llevará a cabo el acto protocolario

Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Carrera 13 #1 sur-51, Santander de Quilichao- Cauca

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán

